

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO”

1. GENERALES.

La participación de los consumidores en esta promoción implica la aceptación de los Términos y Condiciones, así como de su dinámica. Su aceptación implica registrarse por los mismos para el desarrollo de la presente promoción. Los términos, condiciones, mecánica y restricciones no son renunciables, ni están sujetos a negociación o modificación de ninguna índole. Asimismo, los participantes aceptan cumplir con los mismos y al participar se entenderá que han leído y comprendido íntegramente estos Términos y Condiciones y se comprometen a cumplir totalmente con los requisitos y lineamientos en ellos establecidos.

La información que los participantes proporcionen únicamente será utilizada para lo especificado en los presentes Términos y Condiciones y se determina que dicha información da cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

La participación en esta promoción se considera como la aceptación expresa y plena de los presentes Términos y Condiciones.

1.1 -NOMBRE DE LA PROMOCIÓN: AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO.

1.2.-EMPRESA RESPONSABLE: Trendsétera de México S.A. de C.V. (En adelante la “Agencia”), ubicada en calle Horacio #124, Colonia Polanco Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP. 11560.

1.3.-EMPRESA COLABORADORA: El Palacio de Hierro, S.A. de C.V. (En adelante el “El Palacio de Hierro”) ubicada en Calle Durango número 230, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700.

1.4.- VIGENCIA GENERAL DE LA PROMOCIÓN: La presente promoción tendrá vigencia del 1 al 23 de febrero de 2025 de acuerdo al calendario especificado en el **ANEXO 1**.

1.5.- ÁMBITO DE VALIDEZ: Regional, participan en la presente promoción las compras realizadas en las tiendas participantes especificadas en el **ANEXO 1** de los presentes Términos y Condiciones.

2. PARTICIPANTES.

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO”

Promoción para personas mayores de edad, tarjetahabientes Palacio, que radiquen legalmente en la República Mexicana, que cumplan con la dinámica durante la vigencia de ésta, en las tiendas y horarios señalados en los presentes Términos y Condiciones.

No podrán participar en la Promoción los hijos/hijas de los empleados, parientes en línea recta ascendente o descendente o colateral hasta el tercer grado, ejecutivos, socios, promotores de tienda y directores de la Agencia y el Palacio de Hierro ni sus compañías controladoras, subsidiarias, entidades afiliadas, consultores y agentes, tampoco los proveedores de la Agencia y el Palacio de Hierro que se encuentren relacionados a esta Promoción y los familiares inmediatos de sus respectivos empleados, ejecutivos, socios y directores (padres, hijos, hermanos y esposo/a, con independencia de su lugar de residencia y de su domicilio) ni las personas que compartan el mismo domicilio que el empleado, ejecutivo, socio o director (con independencia de que sean o no familiares del mismo).

Es obligación de las personas participantes conocer y cumplir los presentes Términos y Condiciones. Cada participante asumirá la responsabilidad de actualizarse e informarse regularmente acerca de esta reglamentación, con el fin de conocer sus derechos y sus obligaciones.

3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.

ACTIVACIÓN EN TIENDAS FÍSICAS – Vigencia: sábados y domingos del 1 al 23 de febrero del 2025 (de acuerdo con el calendario de tiendas participantes que se indican en el ANEXO 1). (excepto para la tienda de Polanco, dicha activación será de jueves a domingo dentro del mismo periodo.

Para participar en la presente dinámica, el participante deberá seguir los siguientes pasos:

Realizar una compra mínima de \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en un solo ticket durante el periodo de la promoción que para el caso de las tiendas físicas será los sábados y domingos del periodo comprendido del 1 al 23 de febrero del 2025, pagando con Tarjeta Palacio de manera obligatoria.

En cada tienda participante se encontrará la estación “ATRAPAPUNTOS PALACIO” y en esta estación se validarán las compras para poder participar. Solo se aceptarán compras realizadas el mismo día de participación de la tienda en la que se encuentre la estación, y que sean pagadas con la Tarjeta Palacio en su totalidad, monto mínimo de compra en un solo ticket, no aplican tickets acumulados.

La estación “ATRAPAPUNTOS PALACIO” se encontrará disponible en un horario corrido o hasta agotar los incentivos.

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO”

Al momento de redimir la oportunidad en la estación “ATRAPAPUNTOS PALACIO” un promotor revisará el ticket cerciorándose de que la compra cumpla con los requisitos antes establecidos. Una vez que el promotor se haya cerciorado de que se cumpla con la totalidad de requisitos se sellará el ticket con la leyenda participación redimida y dará las instrucciones de la dinámica al participante.

Dependiendo del monto de la compra, el participante podrá tener más oportunidades de ganar, ya que se le otorgará mayor tiempo para para participar, de acuerdo con lo siguiente:

- Compras de \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.) y hasta \$14,999.99 (catorce mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 m.n.)– 10 segundos para jugar.
- Compras de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) y hasta \$39,999.99 (treinta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 m.n.)– 15 segundos para jugar.
- Compras de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) en adelante – 20 segundos para jugar.

Nota: Si el cliente es nivel Tarjeta Socio, se le otorgarán 5 segundos adicionales para participar y si es Cliente Total se le otorgarán 10 segundos adicionales para participar.

El participante deberá de introducir su mano dentro de la máquina de juego “ATRAPAPUNTOS PALACIO” en la cual estarán “flotando” pelotas y deberá retirar la mayor cantidad de estas pelotas en el tiempo establecido de acuerdo con las indicaciones previamente mencionadas.

Existen tres niveles de recompensa, el nivel del incentivo que el cliente obtenga, dependerá de la suma de los Puntos acumulados que el participante logre atrapar marcados en las pelotas:

Ganadores nivel 1: 1 a 10 Puntos.
Ganadores nivel 2: 11 a 20 Puntos.
Ganadores nivel 3: 21 o más Puntos.

El cliente podrá escoger un incentivo de su nivel de acuerdo con los productos disponibles que se especifican en el apartado “incentivos” del presente documento.

El participante únicamente podrá obtener un incentivo por día, por tienda y será acreedor al nivel de obsequio relacionado con los Puntos que haya obtenido y hasta agotar existencias.

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO”

Los incentivos se entregarán una vez concluida la dinámica, de acuerdo con la disponibilidad por nivel y hasta agotar existencias, sin considerar resurtidos adicionales.

El promotor de la activación llevará un registro de las participaciones en tienda y solicitará los datos del participante como: nombre y los 16 dígitos de la Tarjeta, monto del ticket así como el incentivo que eligió.

4. INCENTIVOS

Durante la **dinámica de tienda física** se entregarán en total 8,269 incentivos, limitados por tienda de acuerdo con la siguiente distribución:

Los incentivos están sujetos a disponibilidad de presentaciones, colores y tamaños.

NIVEL 3 | Total de incentivos 260

Aplica para ganadores de 21 Puntos o más:

Obsequio	Cantidad
BOSE Bocina Portátil Inalámbrica Bluetooth SoundLink Flex	60
APPLE AIR PODS 4	60
SOUNDLINK MICRO	30
THE NORTH FACE Maleta Deportiva Duffel Unisex	30
CAFETERA NESPRESSO VERTUO POP YELLOW	30
AUDÍFONOS MARSHALL MAJOR V BT	30
EXPERIENCIA CENA PARA DOS PERSONAS EN ZUBIETA "MESA DEL CHEF" Menú de 3 tiempos + maridaje (Solo aplica El Palacio de Hierro Coyoacán)	20
Total	260

Detalles:

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO”

En el caso del obsequio de la cena para 2 personas en Zubieta Coyoacán, se le otorgará al cliente un cupón para su canje, será necesario realizar una reservación, el cupón tendrá un código QR para que lo escanee y lo lleve a este formulario, deberá presentar este cupón y entregarlo el día que se presente a redimir el obsequio.

La vigencia para utilizar este beneficio es del 1 de febrero al 30 de abril de 2025

Y podrá acudir cualquier día de la semana en el horario de su preferencia siempre y cuando realice su reserva con 24 horas de anticipación.

NIVEL 2 | Total de obsequios 1,001.

Aplica para ganadores de 11 a 20 Puntos:

Obsequio	Cantidad
ESENCIA DE EL PALACIO Vela aromática Espíritu de El Palacio	500
VINO WHISPERING ANGEL BOTELLA DE 1.5 LITROS	201
A013 HERSCHEL SUPPLY & CO. Mochila de moda	30
SERENE HOUSE Difusor de Vapor en Madera oscura	50
BOCINA INALAMBRICA LG XBOOM GO XG2T	40
BODUM Prensa Francesa 350 ml	30
VICTORINOX Neceser negro	60
DIFUSOR DE AROMA "THE OLFACTORY" Difusor de Aroma Citrus and Shades	90
Total	1001

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO”

NIVEL 1 | Total de obsequios 7,008.

Aplica para ganadores de 1 a 10 Puntos:

Obsequio	Cantidad
PALOMITAS CHICAS SAL MANTEQUILLA 60GR	1900
SET DE 4 CHOCOLATES LINDT 48 GR. SABOR LECHE	2508
GALLETAS ZUCKYS	2600
Total	7008

Detalles:

En el caso del obsequio de la bolsa de palomitas, se le otorgará al cliente un cupón para su canje en el vendedor de Popcorn City; será necesario presentarlo y entregarlo al vendedor para hacerlo válido.

En el caso del obsequio de las galletas Zuckys recién horneadas, se le otorgará al cliente un cupón para su canje en el vendedor de Zuckys, será necesario presentarlo y entregarlo al vendedor para hacerlo válido. El tarjetahabiente tendrá la opción de elegir el sabor.

Estos canjes aplican únicamente en el día y en la tienda en donde el tarjetahabiente participó y obtuvo el premio.

Sujeto a disponibilidad de presentaciones.

5.- ENTREGA DE LOS INCENTIVOS.

- En tiendas físicas, el incentivo se le entregara al ganador de manera inmediata al finalizar su participación. Se encontrará un módulo en el mismo espacio en donde se encuentra la estación de la activación “ATRAPAPUNTOS PALACIO”.

6.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO”

Para cualquier aclaración o información referente a esta promoción, comunicarse al 55-5725-2246 de lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hrs.

Los Términos y Condiciones de esta promoción, así como sus eventuales modificaciones, se darán a conocer a través de la página de internet www.elpalaciodehierro.com/terminos-condiciones.html a efecto de dar cumplimiento al numeral 4.2 de la NOM-028-SCFI-2007.

7.- RESTRICCIONES.

- = No participan unidades de negocio no especificadas en los presentes Términos y Condiciones.
- = Las devoluciones por productos comprados para participar, sólo se darán en el supuesto de productos defectuosos, diferentes o por solicitar la aplicación de la garantía.
- = Para tiendas físicas, el ticket de compra se sujetará a revisión y validación de las compras; por lo tanto, no serán válidos los registros realizados con tickets cancelados o marcados con alguna devolución o que no hayan sido pagados con la Tarjeta Palacio.
- = Para tiendas físicas, se considera una participación por día, por cliente y por línea de crédito.
- = Independientemente del monto del ticket, el cliente solamente podrá tener una participación por ticket de compra mínima de \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.) en tiendas físicas.
- = Todos los gastos que se generen para la obtención y disfrute de los incentivos correrán por parte de los participantes. Se dará el incentivo de acuerdo al nivel que le corresponda de acuerdo a los Puntos obtenidos.
- = No aplican compras acumuladas; deberán cumplirse los montos mínimos previamente mencionados para cada caso en un solo ticket.
- = El ticket únicamente será válido para el día y tienda de la compra.

8.- CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

El incentivo de la promoción es intransferible, no reembolsable y tampoco es canjeable por ningún otro producto ni puede cederse bajo ninguna causa o para el pago de deudas de ningún tipo.

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO”

9.- TERMINOS GENERALES DE LA PROMOCIÓN

1. El responsable de la promoción es la empresa **Trendsétera de México S.A. de C.V** en cuanto a su ejecución y El Palacio de Hierro, S.A. de C.V. es la empresa colaboradora.
2. Los consumidores participantes acuerdan que El Palacio de Hierro y sus respectivas afiliadas y subsidiarias, y sus accionistas, gerentes, directores, agentes, empleados y/o representantes no serán responsables por las pérdidas, daños o perjuicios de cualquier tipo que resulten de la aceptación del incentivo.
3. Los consumidores participantes acuerdan renunciar a cualquier derecho que pudieren tener a efectuar reclamo alguno en contra de El Palacio de Hierro, por razón de una ambigüedad o error en los términos o por cualquier elemento de la promoción y acuerdan sujetarse a estos términos y a las decisiones de El Palacio de Hierro, las cuales son finales y obligatorias en todos aspectos.
4. Al momento de la aceptación del incentivo, el participante acepta sacar en paz y a salvo al El Palacio de Hierro, así como sus accionistas, directores, empleados, miembros del consejo de administración, factores y dependientes, de cualquier queja, reclamación, denuncia o cualquier otro equivalente, relacionada con cualquier daño, pérdida, gasto, erogación o contingencia, originada con motivo de la aceptación o utilización o aprovechamiento del incentivo por el participante. Los participantes aceptan la responsabilidad derivada del uso y aprovechamiento del incentivo o de su participación dentro de la promoción, por cualquier daño, pérdida o contingencia que pudiese ocasionarse o ser reclamada por cualquier tercero.
5. El Palacio de Hierro no será responsable por la interrupción o inhabilitación en el servicio de conexión a la red y al servidor (host) del sitio o sitios de Internet que tengan relación con esta promoción, ni por cualquier otra falla en la conexión con los mismos, cualquier interrupción o inhabilitación en los centros de atención telefónica o centros de participación o entrega o de la propia dinámica con la que se lleve a cabo la presente promoción.
6. Asimismo, El Palacio de Hierro no se hace responsable por incomunicación, falla en el servicio telefónico, fallas en el hardware, software o cualquier otras fallas técnicas de cualquier tipo, incluyendo daños en el equipo personal de cómputo de cualquier persona relacionada con o resultante de su participación o por experimentar o apreciar los materiales relacionados con esta promoción, por intervención humana no autorizada, por retrasos, distorsiones o interferencias en las transmisiones de computadora u otros errores de cualquier tipo, ya sea humanos, electrónicos o mecánicos, incluyendo, sin

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO”

limitación, la incorrecta o inexacta captura en el registro de los datos o la información solicitada, en virtud de la cual se pueda limitar o perjudicar en forma alguna la participación de una persona en la promoción.

7. El Palacio de Hierro se reservan el derecho a descalificar a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la Promoción, como en el caso de "hackers" (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal) "caza promociones" (definido como todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el beneficio de la promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco éticos, morales o incluso ilegales). Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la Promoción, podrá ser perseguido con las acciones legales pertinentes que a criterio de El Palacio de Hierro sean suficientes y acarrea la inmediata descalificación y anulación de participación del individuo que incurra en tal conducta.
8. El Palacio de Hierro se reservan el derecho a cancelar o modificar la mecánica de la promoción, debido a cualquier delito, incumplimiento o fallas técnicas que pudieren destruir la integridad de la promoción o por caso fortuito o de fuerza mayor. En caso de cancelación o modificación de la presente promoción, se publicará el aviso correspondiente.
9. El incentivo será únicamente el establecido en los presentes términos, sin que pueda ser sustituido o permutado por cualquier otro bien.
10. Todos los términos y condiciones se sujetan a lo establecido por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.
11. Cualquier impuesto, contribución, derecho, aprovechamiento, aportación o gasto, de carácter federal, local o municipal relacionados directamente con esta promoción, correrán a cargo de El Organizador. Todos los gastos relacionados con la participación como adquisición de productos, contratación de servicios o gastos de conexión, entre otros, correrán a cargo de los participantes.
12. El Palacio de Hierro no será responsable por la falsedad de los datos proporcionados durante la promoción, con motivo del registro de la participación del usuario en la promoción, el participante será el total responsable de la información otorgada.
13. Los consumidores participantes por medio del presente documento, reconocen que la responsabilidad de participación es individual y se abstienen de llevar a cabo cualquier

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO”

acción, procedimiento, reclamación o queja en contra de El Palacio de Hierro derivado de cambios o modificaciones en los presentes términos, así como la cancelación de la promoción en caso de ser necesario.

- 14.** Para efectos de cualquier contingencia, queja, denuncia, reclamación o conflicto o interpretación derivada de o relacionada con la presente promoción, los participantes con el simple hecho de registrar su participación acuerdan someterse a las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos, así como a la jurisdicción de las autoridades y tribunales competentes de la Ciudad de México, razón por la cual, por su participación, renuncian expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que por razón de su domicilio, nacionalidad o por cualquier otra situación o derecho pudiere corresponderles.
- 15.** Los consumidores que participen fomenten, planeen u organicen esquemas de aprovechamiento abusivo de comisiones normativas en estos términos y condiciones de la promoción, están sujetos a que se invalide su participación para esta y futuras Promociones.
- 16.** Toda decisión que tome El Palacio de Hierro será inapelable y definitiva sin la posibilidad de poder ser recurridas.
- 17.** Si los participantes proporcionan datos incorrectos, su participación quedará anulada.
- 18.** Promoción válida únicamente en la compra de productos participantes vendidos y enviados por El Palacio de Hierro y sus sucursales.
- 19.** Al momento de la aceptación del incentivo, el participante autoriza a El Palacio de Hierro, a utilizar y publicar su nombre e imagen en anuncios y campañas publicitarias transmitidas o divulgadas por cualquier medio o forma o fijadas en cualquier tipo de soporte material, relacionadas con la presente promoción, sin remuneración adicional alguna distinta a la del incentivo recibido de acuerdo a lo establecido en los presentes términos, dentro o fuera de la República Mexicana, según sea el caso.

10.- AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos personales proporcionados por los participantes serán utilizados por EL PALACIO DE HIERRO, S.A. de C.V. con domicilio ubicado en Durango No. 230, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700. para registrar como participantes a los consumidores en la presente promoción, contactarlos, realizar las acciones necesarias para determinar si el participante es ganador de una promoción y en caso de que resulte ganador para realizar las acciones necesarias para la entrega del incentivo que corresponda, así como

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO”

para hacer pública la participación a través de distintos medios de comunicación físicos o impresos que El Palacio de Hierro, S.A. de C.V. considere necesarios.

Para conocer nuestro Aviso de Privacidad los participantes podrán acceder al mismo en la página web: www.elpalaciodehierro.com/aviso_privacidad

Términos y condiciones:

“AMAMOS LOS PUNTOS | ATRAPAPUNTOS PALACIO”

ANEXO 1

Calendario de Tiendas participantes con estación de “ATRAPAPUNTOS PALACIO”:

Tienda	Fecha de Activación
El Palacio de Hierro Monterrey El Palacio de Hierro Puebla	Sábado 1 y domingo 2 de febrero de 2025 en un horario de 12:00 a 21:00 hrs.
El Palacio de Hierro Durango El Palacio de Hierro Santa Fe El Palacio de Hierro Guadalajara La Boutique Palacio Acoxpa	Sábado 8 y domingo 9 de febrero de 2025 en un horario de 12:00 a 21:00 hrs.
El Palacio de Hierro Centro	Sábado 15 de febrero de 2025 en un horario de 12:00 a 21:00 hrs Domingo 16 de febrero de 2025 en un horario de 11:00 a 20:00 hrs.
El Palacio de Hierro Coyoacán El Palacio de Hierro Interlomas El Palacio de Hierro León	Sábado 15 y domingo 16 de febrero de 2025 en un horario de 12:00 a 21:00 hrs.
El Palacio de Hierro Polanco	Jueves 20, viernes 21, sábado 22 y domingo 23 de febrero de 2025 en un horario de 12:00 a 21:00 hrs.
El Palacio de Hierro Perisur El Palacio de Hierro Satélite El Palacio de Hierro Querétaro	Sábado 22 y domingo 23 de febrero de 2025 en un horario de 12:00 a 21:00 hrs.